

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 4/2017 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN.-**

Vista la propuesta de modificación de crédito 4/2017 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2017, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 44 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 4/2017 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2017, mediante generación, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
153.21.619.02	Subv.Diputación AEPSA 2016.- Materiales		341.678,41 €
Total			341.678,41 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
761.00	Subvención Diputación AEPSA 2016		341.678,41 €
Total			341.678,41 €

2.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
153.01.619.00	Vías Públ.Invers.Reposic.Infraestr.Subv.Diputac.Adecuac.Mejora Fuentes		13.006,35 €
Total			13.006,35 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
761.02	Subvención Diputación		13.006,35 €
Total			13.006,35 €

3.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
231.02.410.07	Aportación al IMBS.- Ayudas Económico Familiares		25.407,00 €
Total			25.407,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación			
Presupuestaria	Denominación		Importe
450.02	Transf.Corrientes en Materia de S.S. Y Políticas de Igualdad		25.407,00 €
Total			25.407,00 €

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
http:// www.ayto-palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

0361 9789 E195 795D FCE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 3/2/2017
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 3/2/2017



03619789E195795DFCE0

Num. Resolución:
2017/00000160

Insertado el:
03-02-2017

4.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
231.02.410.08	Asistencia social primaria - Aportación al IMBS.- Programa ETF	22.426,00 €
Total		22.426,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
450.02	Transf. Corrientes en Materia de S.S. Y Políticas de Igualdad	22.426,00 €
Total		22.426,00 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha abajo indicada

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):
0361 9789 E195 795D FCE0



03619789E195795DFCE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 3/2/2017
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 3/2/2017

Num. Resolución:
2017/00000160

Insertado el:
03-02-2017